

ÍNDICE

Parte I. Derecho de la nacionalidad

Cuestiones generales sobre el derecho de la nacionalidad

- I. Concepto de nacionalidad
- II. La vecindad civil en relación con la nacionalidad española
- III. La ciudadanía europea como estatuto jurídico
- IV. Los conflictos positivos y negativos de nacionalidad. Solución a luz del Derecho español
 1. Tratamiento legal de la doble nacionalidad en virtud de Tratados internacionales
 2. Múltiple nacionalidad recogida en la legislación española. Nacionalidad automática
 3. Doble nacionalidad patológica
 4. Regulación de la doble nacionalidad patológica en el Derecho convencional
- V. Las fuentes del derecho de la nacionalidad en España y caracteres generales del Derecho español de la nacionalidad
 1. Fuentes de origen internacional
 2. Fuentes de origen interno
 3. Caracteres del Derecho español de la nacionalidad

Formas de adquisición de la nacionalidad española

- I. La adquisición de la nacionalidad española: españoles de origen y españoles no de origen
Distinción entre españoles de origen y españoles no de origen
- II. La obtención de la nacionalidad española. Ius sanguinis vs. ius soli
- III. Adquisición de la nacionalidad española por opción
- IV. La adquisición de la nacionalidad española por carta de naturaleza. El caso de los sefardíes
 1. Documentación y procedimiento para seguir en el caso de los sefardíes
 2. Control judicial de la adquisición de la nacionalidad española por carta de naturaleza
 3. Formulación de la solicitud de la nacionalidad española por carta de naturaleza
- V. La adquisición de la nacionalidad española por posesión de estado
- VI. La adquisición de la nacionalidad española por residencia. Aspectos prácticos relevantes
 1. Características del procedimiento de concesión de la nacionalidad española por residencia
 2. Aspectos prácticos del procedimiento
 3. Pago de tasas
 4. Instrucción del procedimiento
 5. La realización de los exámenes
 6. Plazo para la resolución y eficacia de dicha resolución
 7. Necesidad de adoptar el procedimiento a la situación sanitaria ocasionada por la Covid-19
 8. Los recursos en materia de nacionalidad

Prueba, pérdida y recuperación de la nacionalidad española

- I. Prueba de la nacionalidad española
- II. Causas de pérdida. Mecanismos de conservación de la nacionalidad española
 1. Pérdida voluntaria de la nacionalidad española
 - A) Adquisición voluntaria de una nacionalidad extranjera
 - B) Utilización exclusiva de una nacionalidad extranjera
 - C) Renuncia a la nacionalidad española
 - D) Pérdida de la nacionalidad española por los nietos de emigrantes, con posibilidad de conservación de la nacionalidad española
 2. Pérdida forzosa de la nacionalidad española
 - A) Sujeto con doble nacionalidad que se comporta exclusivamente como
 - B) Ejercicio de cargo político o servicio de las armas de país extranjero
 - C) Falsedad, ocultación o fraude en la adquisición de la nacionalidad española
 3. Conservación de la nacionalidad española y adquisición voluntaria de una nacionalidad extranjera
- III. Recuperación de la nacionalidad española
 1. Requisitos para la recuperación de la nacionalidad española
 2. Exención del requisito de residencia legal en España
 3. Dispensa del requisito de la residencia legal en España

Matrimonios de conveniencia y nacionalidad española

- I. Planteamiento: el auge de los matrimonios de conveniencia
- II. Concepto de matrimonio de conveniencia
- III. Matrimonio y nacionalidad española
 1. Matrimonio y Registro Civil español
- IV. Indicios de matrimonio de conveniencia
- V. Formas de combatir los matrimonios de conveniencia
 1. Las presunciones como medio para acreditar un matrimonio de complacencia
 2. La prueba de la simulación en expediente matrimonial previo a la autorización del matrimonio
 3. La aplicación de la Ley extranjera al consentimiento matrimonial
 4. La prueba de la simulación en la inscripción del matrimonio en el Registro Civil español cuando el matrimonio ha sido celebrado en el extranjero
 5. El control registral de la legalidad del matrimonio
 6. El control judicial de la validez del matrimonio
- VI. Los efectos del matrimonio y la Ley de Extranjería
- VII. Reflexiones finales

Parte II. Derecho de la extranjería

El régimen jurídico de la extranjería en España

- I. Régimen de extranjería en España. Aspectos generales
- II. Fuentes del ordenamiento jurídico en esta materia
 1. Derecho de la Unión Europea
 2. Derecho convencional
 3. Derecho autónomo
- III. Situaciones administrativas en las que pueden encontrarse los extranjeros en España: régimen general y régimen comunitario

El régimen jurídico aplicable a los solicitantes de protección internacional en España

- I. Protección internacional: condiciones para el reconocimiento del derecho de asilo y para la concesión del derecho a la protección subsidiaria. Algunas cuestiones previas
 1. Marco legal internacional
 2. Marco legal europeo
 3. Marco legislativo español
 - A) Condiciones para el reconocimiento del derecho de asilo
 - B) Concesión del derecho a la protección subsidiaria
- II. Procedimiento para el reconocimiento de la protección internacional
 1. Presentación y admisión de solicitudes de protección internacional
 - A) Solicitudes presentadas ante embajadas y consulados españoles
 - B) Solicitudes presentadas en territorio nacional
 - C) Solicitudes presentadas en puesto fronterizo o centro de internamiento
 2. Tramitación de la solicitud de asilo: procedimiento ordinario y trámite de urgencia

Derechos y libertades reconocidos a los extranjeros en España

- I. Derechos y libertades de los extranjeros en España: principios generales
- II. Derechos de la esfera personal
- III. Derechos políticos
- IV. Derecho a la educación
- V. Derechos en el ámbito sociolaboral
 1. Derecho al trabajo
 - A) Derecho al ejercicio de actividad profesional en España
 - B) Derecho al acceso al empleo público en España
 2. Libertad de sindicación y derecho a la huelga del extranjero
 - A) Libertad de sindicación
 - B) Derecho de huelga
 3. Derecho a la Seguridad Social
 - A) Reconocimiento de un derecho en las mismas condiciones que los españoles

- B) Acceso a las prestaciones y servicios de la Seguridad Social y a los servicios y a las prestaciones sociales
- 4. Derecho a la asistencia sanitaria. Reconocimiento del derecho en las mismas condiciones que los españoles. Normativa interna
- 5. Derecho a una vivienda

Familia y Derecho de extranjería: el derecho a la reagrupación familiar en régimen general

- I. El derecho a la reagrupación familiar. Aspectos generales
- II. Familiares susceptibles de reagruparse con el extranjero residente en España
- III. Requisitos de la reagrupación y documentación exigible
- IV. Procedimiento de la reagrupación y efectos
 - 1. Procedimiento de la reagrupación
 - 2. Efectos de la reagrupación
- V. Residencia independiente de los familiares reagrupados

Régimen jurídico aplicable a los ciudadanos de la Unión Europea, de un Estado parte del Espacio Económico Europeo, de Suiza y a sus familiares

- I. Régimen jurídico de los ciudadanos de la Unión Europea, de un Estado parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y Suiza. Ámbito de aplicación
- II. Entrada y salida de España
- III. Residencia del ciudadano de la UE, de un Estado parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y Suiza
 - 1. La residencia del ciudadano europeo y del familiar no comunitario del ciudadano de la Unión
 - A) Situaciones administrativas
 - B) La residencia del familiar no comunitario del ciudadano de la Unión
 - 2. Residencia permanente
- IV. Modificación del régimen comunitario al régimen general de los miembros de la familia del ciudadano de la Unión Europea

La entrada y salida de los extranjeros de España

- I. Régimen de entrada. Requisitos legales exigidos
 - 1. Requisitos exigibles para la entrada al territorio español
 - 2. El visado como requisito de carácter general
- II. Autorización y denegación de entrada
 - La denegación de entrada a España
- III. Obligaciones de los transportistas
- IV. Salida de los extranjeros del territorio español
 - 1. Salida voluntaria
 - 2. Salida obligatoria
 - 3. Distinción respecto a las devoluciones
 - 4. Distinción respecto a las expulsiones

Tipos de autorizaciones de residencia y acceso al mercado laboral de los extranjeros en España

- I. Residencia legal en España. Concepto y clases
 - 1. Autorización de residencia no lucrativa
 - Extinción de la autorización de residencia
 - 2. Autorización de residencia temporal lucrativa
- II. Autorización de residencia temporal
 - 1. Autorización temporal de residencia para trabajar por cuenta ajena
 - 2. Renovación de la autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena
 - A) ¿Qué requisitos debe cumplir para ello?
 - B) ¿Qué documentos se requieren para renovar?
 - 3. Procedimiento de solicitud
 - 4. Autorización de residencia temporal y trabajo por cuenta propia
 - 5. Renovación de este tipo de autorización de residencia
 - 6. Otros casos de autorizaciones de trabajo por cuenta ajena de duración determinada
 - A) Trabajador por cuenta ajena de duración determinada
 - B) El trabajo en el marco de prestaciones transnacionales de servicios
- III. Autorización de residencia de larga duración

1. Procedimiento de solicitud de la autorización de residencia de larga duración
2. Renovación de la tarjeta de identidad de extranjero de los residentes de larga duración
- IV. Autorización de residencia de larga duración-UE
 1. Requisitos
 2. Procedimiento de solicitud de este tipo de residencia
- V. Autorización de residencia para inversores extranjeros
 1. El cumplimiento de las obligaciones en materia tributaria y de Seguridad Social
 2. Procedimiento
 - Situación de los doctorandos

Régimen jurídico aplicable a los estudiantes extranjeros

- I. Aspectos generales sobre el régimen administrativo aplicable a los estudiantes e investigadores extranjeros en España
- II. Procedimiento previo a la llegada: la solicitud de visado de estancia por estudios
 1. Cuestiones previas
 2. Solicitud del visado de estancia por estudios
 3. Documentación que se debe aportar para la solicitud de visado
 4. Aspectos claves del procedimiento
- III. Movilidad de los estudiantes extranjeros —y sus familiares— admitidos por otros Estados de la Unión Europea
 1. Cuestiones generales
 2. Requisitos y documentos que han de presentarse en este caso
 3. Aspectos clave del procedimiento
 4. Novedades legales relativas al régimen de acceso al mercado laboral por parte de los estudiantes extranjeros y la realización de prácticas

Regularización de extranjeros en España: las circunstancias excepcionales

- I. Residencia temporal por circunstancias excepcionales. Residencia por arraigo. Tipos de arraigo
 1. Autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales: arraigo laboral
 2. Autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales: arraigo social
 3. Autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales: arraigo familiar
- II. Residencia otorgada por otras causas: protección internacional, razones humanitarias, colaboración con autoridades, seguridad nacional o interés público
 1. Autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales: razones de protección internacional
 2. Autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales: razones humanitarias
 3. Autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales. Colaboración con autoridades
- III. Extranjeros víctimas de delitos: mujeres extranjeras víctimas de violencia de género. Colaboración contra redes organizadas. Extranjeros víctimas de trata de seres humanos
 1. Mujeres extranjeras víctimas de violencia de género
 2. Por colaboración contra redes organizadas
 3. Extranjero víctima de trata de seres humanos

Bibliografía básica recomendada

- I. Manuales, monografías y capítulos de libros
- II. Artículos
- III. Enlaces web